

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2025

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2025

Popular Sociedad de
Fondos de Inversión, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	8
Estado de cambios en el patrimonio	C	9
Estado de flujos de efectivo	D	10
Notas a los estados financieros		11
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación		50

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
y a la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas**Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

b) Inversiones en instrumentos financieros**Asunto clave de auditoría**

El principal activo de la Sociedad es el portafolio de inversiones, el cual representa el 93% de los activos totales.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son efectuadas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En la nota 2, 6 y 25, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 se extiende hasta el 24 de febrero de 2026. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
24 de febrero de 2026

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004811 V.30-9-2026
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Popular Sociedad de Fondos de
Inversión, S.A.
Identificación del cliente:
3101271981
Dirigido a:
Popular Sociedad de Fondos de
Inversión, S.A.
Fecha:
23-02-2026 09:57:06 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26721

Cuadro A
(1 de 2)

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(en colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Activo			
Disponibilidades	5	¢ 547,461,308	469,559,170
Entidades financieras del país	5	547,461,308	469,559,170
Inversiones en instrumentos financieros		14,997,970,130	13,829,117,189
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6	14,737,206,707	13,590,000,618
Productos por cobrar	6	260,763,423	239,116,571
Cuentas y comisiones por cobrar		486,511,286	565,450,896
Comisiones por cobrar	7	375,165,311	364,500,456
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	236,670
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	8	102,093,442	200,700,688
Otras cuentas por cobrar	8	9,252,533	13,082
Mobiliario y equipo (neto)	9	68,346,812	101,990,377
Otros activos		112,011,838	167,164,102
Gastos pagados por anticipado	10	16,750,364	19,791,191
Cargos diferidos		1,544,285	20,075,705
Bienes diversos		415,000	415,000
Activos intangibles	11	92,625,496	126,205,514
Otros activos restringidos	12	676,693	676,692
Total activo	¢	16,212,301,374	15,133,281,734

...vienen

Cuadro A
(2 de 2)

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(en colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con entidades	13	¢ 2,175,351	2,221,562
A plazo		2,175,351	2,221,562
Cuentas por pagar y provisiones		668,544,043	478,147,758
Impuesto sobre la renta diferido	14	43,881,293	116,035,762
Cuentas por pagar diversas	15	466,922,291	358,422,096
Provisión	15 y 28	157,740,459	3,689,900
Total pasivo		670,719,394	480,369,320
Patrimonio			
Capital social		2,731,000,000	2,731,000,000
Capital pagado	16	2,731,000,000	2,731,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	16	14,900,000	14,900,000
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		131,241,934	292,501,654
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		131,241,934	292,501,654
Reservas patrimoniales		546,200,000	546,200,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		11,068,310,760	9,343,384,778
Resultado del período		1,049,929,286	1,724,925,982
Total patrimonio		15,541,581,980	14,652,912,414
Total pasivo y patrimonio	¢	16,212,301,374	15,133,281,734
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	6,251,834	7,800,624
Fondos en administración en colones			
Fondo Crecimiento Mixto Colones (no diversificado)	¢	3,606,109,861	5,766,145,958
Fondo Confianza BP Colones (no diversificado)		17,285,832,299	16,984,757,413
Fondo Liquidez Mixto Colones (no diversificado)		30,526,046,332	37,637,405,548
Fondo Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)		179,540,378,733	145,166,281,647
	¢	230,958,367,225	205,554,590,566
Fondos en administración en US dólares			
Fondo Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)	US\$	71,878,684	105,950,938
Fondo Liquidez Mixto Dólares (no diversificado)		3,852,843	26,949,661
Fondo Confianza BP Dólares (no diversificado)		6,917,135	7,395,041
Fondo Crecimiento Mixto Dólares (no diversificado)		7,499,983	10,747,816
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario FINPO		37,100,715	37,627,921
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA		68,720,567	69,014,297
	US\$	195,969,927	257,685,674

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MAB. Dalianela Redondo C.
Gerente General

Lic. Sergio Chinchilla A.
Jefe Financiero Contable

Lic. Celina Viquez G.
Auditora Interna

Céd. 3101271981
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE
INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General de
Valores (SUGEVIAL)
Registro Profesional: 3048
Contador: CHINCHILLA AGUILAR SERGIO
Estado de Situación Financiera
2025-02-10 13:44:11 -000



VERIFICACIÓN: uX6Y11s9
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Cuadro B

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Estado de resultados integrales
 Período de un año terminado al 31 de diciembre de 2025
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	19	€ 14,267,436	28,214,014
Por inversiones en instrumentos financieros	19	967,415,537	967,122,213
Por ganancias instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		213,364,827	311,255,126
Total ingresos financieros		1,195,047,800	1,306,591,353
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		0	39,859,321
Por obligaciones con entidades financieras		697,032	1,456,104
Pérdida por diferencial cambiario y UD, neto		8,845,956	37,734,464
Total gastos financieros		9,542,988	79,049,889
Por estimación de deterioro de activos		24,152,286	62,552,668
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		15,227,382	94,944,734
Resultado financiero		1,176,579,908	1,259,933,530
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios	18	3,766,261,281	4,112,413,723
Otros ingresos operativos		359,678	1,476,442
Disminución de provisiones	2b.13	13,585,953	75,513,653
Total otros ingresos de operación		3,780,206,912	4,189,403,818
Otros gastos de operación			
Comisiones por servicios		327,458,647	306,892,358
Por provisiones		90,021,111	3,689,900
Otros gastos operativos		122,036,919	144,930,335
Total otros gastos de operación	20	539,516,677	455,512,593
Resultado operacional bruto		4,417,270,143	4,993,824,755
Gastos administrativos			
Gastos de personal	21	2,309,037,401	2,373,560,408
Otros gastos de administración	22	544,939,991	513,541,185
Total gastos administrativos		2,853,977,392	2,887,101,593
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones		1,563,292,751	2,106,723,162
Participaciones sobre la utilidad	2b.21	48,286,668	68,934,653
Impuesto sobre la renta	23	511,287,694	530,162,486
Disminución de impuesto sobre la renta	23	46,262,822	235,928,359
Impuesto sobre la renta diferido		51,925	18,628,400
Resultado del periodo		€ 1,049,929,286	1,724,925,982
Resultados integrales			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		€ 52,105,107	116,619,885
Otros resultados integrales		52,105,107	116,619,885
Resultados integrales totales del periodo		€ 1,102,034,393	1,841,545,867

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MAB. Dalianela Redondo C.
Gerente General

Lic. Sergio Chinchilla A.
Jefe Financiero Contable

Lic. Celina Víquez G.
Auditora Interna

Céd. 3101271981
 POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE
 INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA
 Atención: Superintendencia General de
 Valores (SUGESVAL)
 Registro Profesional: 30440
 Contador: CHINCHILLA AGUILAR SERGIO
 Estado de Resultados Integrales
 2025-02-18 13:44:11 -0600



VERIFICACIÓN: uX6Y11s9
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Cuadro C

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
Período de un año terminado al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(en colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	2,731,000,000	14,900,000	487,136,895	546,200,000	9,343,384,778	¢ 13,122,621,673
Resultado del periodo		0	0	0	0	1,724,925,982	1,724,925,982
Reserva legal y otras reservas estatutarias	2.b.14	0	0	0	0	0	0
Subtotal		<u>2,731,000,000</u>	<u>14,900,000</u>	<u>487,136,895</u>	<u>546,200,000</u>	<u>11,068,310,760</u>	<u>14,847,547,655</u>
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	2.b.4	0	0	116,619,885	0	0	116,619,885
Efecto neto de la plusvalía trasladada al estado de resultados		0	0	(311,255,126)	0	0	(311,255,126)
Subtotal		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(194,635,241)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(194,635,241)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2024		2,731,000,000	14,900,000	292,501,654	546,200,000	11,068,310,760	14,652,912,414
Resultado del periodo		0	0	0	0	1,049,929,286	1,049,929,286
Reserva legal y otras reservas estatutarias	2.b.14	0	0	0	0	0	0
Subtotal		<u>2,731,000,000</u>	<u>14,900,000</u>	<u>292,501,654</u>	<u>546,200,000</u>	<u>12,118,240,046</u>	<u>15,702,841,700</u>
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de instrumentos financieros, neto del impuesto sobre la renta	2.b.4	0	0	52,105,107	0	0	52,105,107
Efecto neto de la plusvalía trasladada al estado de resultados		0	0	(213,364,827)	0	0	(213,364,827)
Subtotal		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(161,259,720)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(161,259,720)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	2,731,000,000	14,900,000	131,241,934	546,200,000	12,118,240,046	¢ 15,541,581,980

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MAB. Dalianela Redondo C.
Gerente General

Lic. Sergio Chinchilla A
Jefe Financiero Contable

Lic. Celina Víquez G.
Auditora Interna

Céd. 3101271981
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE
INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General de
Valores (SUGEVAL)

Registro Profesional: 30440

Contador: CHINCHILLA AGUILAR SERGIO

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-02-19 13:44:12 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: uX6Y11s9
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro D

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Estado de flujos de efectivo
Período de un año terminado al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(en colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Actividades de operación			
Resultado del período	¢	1,049,929,286	1,724,925,982
Partidas de resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		183,448,149	204,623,396
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		8,845,956	37,734,464
Gastos financieros		697,032	41,315,425
Ingresos financieros		(967,415,537)	(967,122,213)
Otras provisiones		154,050,560	3,689,900
Estimaciones por otros activos		2,746,866	15,883,400
Deterioro de activos financieros		21,405,420	46,669,268
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo		80,476	(702,292)
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Cuentas por cobrar		78,939,610	402,854,091
Productos por cobrar		945,768,685	878,670,206
Otros activos		(68,536,796)	(62,061,825)
Variación en los pasivos, aumento o (disminución):			
Obligaciones con entidades		(26,042,477)	0
Productos por pagar por obligaciones		(697,032)	(41,315,425)
Otras cuentas por pagar y provisiones		36,345,725	(81,707,216)
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		1,419,565,923	2,203,457,161
Actividades de inversión			
(Aumento) en instrumentos financieros		(2,213,876,109)	(1,025,502,192)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(2,946,600)	(4,999,499)
Flujo neto de efectivo (usado) actividades de inversión		(2,216,822,709)	(1,030,501,691)
Actividades financieras			
Obligaciones con el público		0	(1,085,129,566)
Obligaciones con entidades		0	(40,949,364)
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades financieras		0	(1,126,078,930)
Variación en efectivo y equivalentes en el año		(797,256,786)	46,876,540
Efectivo y equivalentes al inicio del año		2,321,647,658	2,274,771,118
Efectivo y equivalentes al final del año	5 y 6 ¢	1,524,390,872	2,321,647,658

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MAB. Dalianela Redondo C.
Gerente General

Lic. Sergio Chinchilla A.
Jefe Financiero Contable

Lic. Celina Viquez G.
Auditora Interna

Céd. 3101271981
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE
INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General de
Valores (SUGEVAL)
Registro Profesional: 30440
Contador: CHINCHILLA AGUILAR SERGIO
Estado de Flujos de Efectivo
2025-02-18 13:44:12 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: uX6Y11s9
<https://timbres.contador.co.cr>

Popular Sociedad de
Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)
(en colones sin céntimos y en US dólares)

Nota 1- Constitución y operaciones

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) es una sociedad anónima fundada en julio de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) y por ende a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó autorización para operar como sociedad administradora de fondos de inversión. Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

Tiene domicilio en la ciudad de San José, cita en el octavo piso del Edificio Torre Mercedes, Paseo Colón.

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Banco Popular, el Banco).

La administración de fondos de inversión está regulada por la SUGEVAL y por la LRMV. Sus actuaciones deben ser conforme las disposiciones del Código de Comercio, la LRMV (7732) y los reglamentos y disposiciones emitidas por la SUGEVAL.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la SUGEVAL que administra la Sociedad por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Los aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores u otros activos cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de los títulos valores u otros activos y los rendimientos que generan.

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Fondo de Inversión Mixto Colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

4. Fondo de Inversión Mixto Dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no diversificado

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

7. Fondo de Inversión Confianza BP Colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

8. Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

9. Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto Colones, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

10. Fondo de Inversión Crecimiento Mixto Dólares (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto Dólares, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

Tanto el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones como el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares iniciaron operaciones el 15 de enero de 2024.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. mediante resolución SGV-R-3813 del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, la inscripción del Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (no diversificado), el cual es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

La sociedad administradora recibió la carta de cumplimiento de requisitos finales para la autorización del fondo en referencia el 03 de marzo de 2023. Posteriormente, mediante los oficios Ref. H00/0-2382 y Ref. H00/0-2415 del 24 de noviembre y el 04 de diciembre de 2023, se otorgó una prórroga hasta el 02 de setiembre de 2024 para el inicio de operaciones del fondo de inversión. Sin embargo, debido a que el fondo no inició operaciones en la fecha señalada, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) resolvió su desinscripción mediante la resolución SGV-R-200-2024 del 13 de diciembre de 2024.

Nota 2- Bases de presentación y políticas contabilidad

a- Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación de la Sociedad se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

b- Políticas contables importantes

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b 1. Moneda y regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad de los fondos en colones son llevados en colones costarricenses (¢) que es su moneda funcional y de registro, y la moneda de curso legal en la República de Costa Rica, y los de fondos en dólares en la moneda de los Estados Unidos de América (US\$).

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del cierre son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha; las diferencias de cambio se liquidan por resultados de operación.

b 2. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b 3. Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con madurez no mayor a dos meses.

b 4. Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La Sociedad aplica un modelo de negocio mixto, en el cual se adquieren activos financieros con los cuales se espera generar rentabilidad mediante los flujos de caja contractuales esperados, tanto de cupón y vencimiento, así como la venta esporádica de dichos activos motivado por la necesidad de liquidez o la oportunidad de generar una ganancia de capital con la diferencia entre el precio de compra y venta del activo.

De acuerdo con lo anterior se pueden clasificar las categorías de instrumentos financieros de dos formas: 1. Costo Amortizado; 2. Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral.

Si el instrumento financiero se ubica dentro de la categoría Costo Amortizado, es porque se ha decidido mantener el activo para obtener exclusivamente los flujos de caja generados, tanto de principal e intereses. De esta forma los activos no se valoran a precios de mercado, esto debido a que la venta anticipada de los activos no es parte del modelo de negocio del instrumento.

En el caso de que los títulos sujetos de inversión sean ubicados dentro de la categoría de instrumentos financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, es porque se adquieren con el objetivo conjunto de obtener los flujos de caja generados tanto del pago de intereses y el vencimiento del instrumento, así como de la ganancia de capital generada por la variación del valor de compra versus el valor de venta.

Medición:

Las inversiones a valor razonable se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones valoradas a mercado mediante el estado de resultados se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones valoradas a mercado en otros resultados integrales se incluye en una cuenta patrimonial.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Deterioro:

La Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) fue emitida con el objetivo de sustituir a su predecesora la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Esta Norma introdujo cambios significativos en ciertas secciones de la NIC 39, entre ellas la sección referida al deterioro incorporando nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas. Para esto incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro.

El fin de esta norma radica en la revelación de la información de las inversiones con la mayor exactitud de acuerdo con la información que se tenga disponible al momento de la presentación. Para la incorporación de esos efectos en la información financiera de Popular SAFI, se adopta la metodología del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual está definida por un modelo dual que toma en consideración, un enfoque de 12 meses y un enfoque por la vida de la operación. La base de medición se basa en una estimación que considera los siguientes factores de los emisores de las carteras de inversión: incremento significativo de riesgo, homologación de calificaciones, probabilidad de default, pérdida por incumplimiento dado, exposición al default, y factor de descuento.

b 5. Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método del interés efectivo.

b 6. Custodia de títulos valores

Los títulos valores de las inversiones de la Sociedad y de los fondos de inversión se encuentran custodiados en InterClear y a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo o de la Sociedad en Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

b 7. Comisiones por administración

La Sociedad recibe comisión mensual por la administración de los fondos de inversión que es calculada diariamente sobre el valor neto de los activos de los fondos sobre la base de devengado.

Las comisiones de administración se definen previamente en el prospecto de cada fondo de inversión; son modificadas dentro de la banda indicada en el prospecto. Cada vez que la administración solicita un cambio en la comisión de administración, es comunicado a la SUGEVAL mediante hecho relevante.

Los porcentajes de comisión por administración al 31 de diciembre son los siguientes:

	2025	2024
Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)	1.30%	1.35%
Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)	0.75%	0.75%
Fondo de Inversión Mixto Colones (no diversificado)	1.45%	1.45%
Fondo de Inversión Mixto Dólares (no diversificado)	0.70%	0.70%
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (no diversificado)	1.15%	1.15%
Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (no diversificado)	0.25%	0.25%
Fondo de Inversión Crecimiento Colones (no diversificado)	0.75%	0.75%
Fondo de Inversión Crecimiento Dólares (no diversificado)	0.50%	0.50%
Popular Inmobiliario no diversificado (FINPO Inmobiliario)	0.50%	0.25%
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA no diversificado	1.00%	0.90%

b 8. Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registran originalmente al costo. Las mejoras y otras erogaciones que alarguen la vida útil se capitalizan. Las erogaciones por mantenimiento se registran como gastos del período.

b 9. Depreciación

El mobiliario y el equipo se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos, así:

	Vida útil
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años

b 10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Sociedad se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada de los programas de cómputo es cinco años.

b 11. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b 12. Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable se calcula excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existan a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

Impuesto al valor agregado

El impuesto al valor agregado es un impuesto indirecto que recae sobre el consumo, lo que significa que cuando una persona realiza una compra de un bien o servicio, está pagando este impuesto a una tarifa general del 13%.

A partir del 1 de julio de 2019 con la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, la comisión de administración que cobra la Sociedad a los fondos está gravada con la tarifa general del 13%. Sobre las compras de bienes y servicios que realiza la Sociedad aplica el crédito fiscal correspondiente, realizando el pago dentro de los primeros quince días naturales.

b 13. Prestaciones sociales

i. Beneficios de despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por pensión o muerte equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años.

Es política de la Sociedad aportar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados de Popular Valores y Afines (ASEPVAL), a la Cooperativa de Banco Popular (COOPEBANPO) o a la Asociación Solidarista de los Empleados del Banco Popular (ASEBANPO), según la Asociación del funcionario, como adelanto de la contingencia, y 3% es trasladado a fondos de pensiones seleccionados por los empleados.

ii. Aguinaldo

Se requiere un doceavo de los salarios devengados por los empleados que se paga en el mes de diciembre independientemente de si son despedidos. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos por este concepto.

iii. Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Sociedad registra una provisión para desembolsos por este concepto.

b 14. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

b 15. Método de contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en resultados por el método de devengado. Los ingresos y gastos por intereses incluyen la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

b 16. Cuentas de orden

El activo neto de los fondos de inversión se registra en cuentas de orden. Los activos netos en colones se representan en colones y los activos netos en US\$ dólares se representan en esa moneda.

b 17. Operaciones de mercado de liquidez

Corresponden a operaciones de muy corto plazo en las cuales se controla la liquidez a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV). Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente.

b 18. Operaciones a plazo

El objetivo es comprometerse a adquirir títulos en una fecha y condiciones pactadas. Ambas partes deben dejar un margen de garantía de cumplimiento y si su precio varía se da una llamada a margen.

b 19. Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la Bolsa Nacional de Valores, se vende a hoy en menos de 100% y se acuerda una compra a plazo.

Las operaciones de reportos tripartitos se clasifican como activas y pasivas. Las activas representan una inversión de la Sociedad que proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos.

b 20. Período fiscal

La Sociedad y los fondos administrados operan con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b 21. Participaciones sobre la utilidad

Corresponde a la contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

b 22. Provisiones legales

Para el registro de las provisiones por litigios se adopta la política del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual se basa en el registro del 33% de la cuantía estimada cuando exista una sentencia dada en primera instancia.

b 23. Arrendamientos

De acuerdo con el Transitorio V del Reglamento de Información Financiera, los arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo, se deben registrar a un pasivo medido por el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, los cuales estarán descontados utilizando una tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Para el caso de Popular SAFI esta tasa está definida en un 4.92% dado que los arrendamientos están definidos en dólares estadounidenses. Aunado a esto se reconoce un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia del indicado Reglamento lo cual fue el pasado 1 de enero de 2020, de acuerdo con la NIC 17.

Nota 3- Saldos y transacciones con partes relacionadas y los fondos administrados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2025	2024
Activos		
Cuentas corrientes en el Banco Popular (nota 5)	¢ 547,461,308	469,559,170
Inversiones en títulos Banco Popular (nota 6)	0	500,271,755
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		
Cuentas por cobrar a funcionarios	0	236,670
Cuentas por cobrar a los fondos de inversión	0	0
Comisiones por cobrar por administración (nota 7)	375,165,311	364,500,456
Pasivos		
Cuentas por pagar, Popular Valores Puesto de Bolsa (nota 15)	18,784,572	19,202,604
Cuentas por pagar, Banco Popular (nota 15)	33,066,828	10,740,523
Ingresos		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular (nota 19)	14,267,436	28,214,014
Intereses por inversiones en títulos valores Banco Popular (nota 6)	37,499,472	42,978,438
Comisiones por administración de fondos (nota 17)	3,766,261,281	4,112,413,723
Gastos		
Servicios de administración subcontratados con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	0	13,885,076
Servicios de custodia subcontratados con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (nota 26 b.)	3,743,896	2,928,742
Comercialización de fondos de inversión pagados a Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (nota 26 a.)	183,902,592	184,427,707
Servicios contratados al Banco Popular (nota 26 d.)	73,285,552	81,322,320
Comercialización de fondos de inversión pagados a Banco Popular (nota 26 c.)	128,441,523	108,810,246
Remuneraciones al personal clave: Beneficios de corto plazo	362,752,227	299,733,127

Cuentas de orden

Fondos en administración en colones

Fondo Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)	¢	179,540,378,732	145,166,281,647
Fondo Liquidez Mixto Colones (no diversificado)		30,526,046,332	37,637,405,548
Fondo Confianza BP Colones (no diversificado)		17,285,832,299	16,984,757,413
Fondo Crecimiento Mixto Colones (no diversificado)		3,606,109,862	5,766,145,958
	¢	<u>230,958,367,225</u>	<u>205,554,590,566</u>

Fondos en administración en US dólares

Fondo Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)	US\$	71,878,684	105,950,938
Fondo Liquidez Mixto Dólares (no diversificado)		3,852,843	26,949,661
Fondo Confianza BP Dólares (no diversificado)		6,917,135	7,395,041
Fondo Crecimiento Mixto Dólares (no diversificado)		7,499,983	10,747,816
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)		37,100,715	37,627,921
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA no diversificado		68,720,567	69,014,297
	US\$	<u>195,969,927</u>	<u>257,685,674</u>

Nota 4- Activos y pasivos denominados en US dólares

Al 31 de diciembre el detalle de los activos y pasivos denominados en US dólares es el siguiente:

		2025	2024
Activos	US\$	203,640	260,625
Pasivos		(74,693)	(55,400)
Posición neta activa	US\$	<u>128,947</u>	<u>205,225</u>

En los instrumentos para los cuales los flujos de efectivo se producen en monedas diferentes de la que utiliza la Sociedad en sus estados financieros, la divisa en la que se exigirá los pagos y cobros será US dólares.

Nota 5- Disponibilidades y equivalentes de efectivo

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas de disponibilidades:

		2025	2024
Depósitos en entidades financieras del país	¢	547,461,308	469,559,170
	¢	<u>547,461,308</u>	<u>469,559,170</u>

La conciliación del saldo de la cuenta de caja y bancos e instrumentos financieros del estado de situación financiera y el efectivo y equivalentes del estado de flujos de efectivo es como sigue:

	2025	2024
Caja y bancos	¢ 547,461,308	469,559,170
Instrumentos financieros (nota 6)	14,737,206,707	13,590,000,618
Total estado de posición financiera	15,284,668,015	14,059,559,788
Instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días	(13,760,277,143)	(11,737,912,130)
Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo	¢ 1,524,390,872	2,321,647,658

Nota 6- Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre los instrumentos financieros presentan la siguiente estructura:

Al 31 de diciembre de 2025

Instrumento y emisor	Tasa de rendimiento	Vencimiento	Valor razonable	Porcentaje del total de las inversiones
Valor razonable con cambio en ORI colones:				
<u>Títulos del BCCR y Gobierno</u>				
Bono de Estabilización Monetaria	4.53% al 5.53%	21/10/2026 al 21/02/2029	¢ 2,714,205,504	18.42%
Títulos de propiedad	4.48% al 9.90%	25/02/2026 al 22/08/2035	10,423,368,253	70.73%
<u>Títulos del Banco Nacional de Costa Rica</u>				
Certificado de depósitos a plazo	4.34%	24/06/2026	600,000,000	4.07%
<u>Títulos del Banco Davivienda</u>				
Bonos corporativos	5.42%	24/01/2028	999,632,950	6.78%
Tota de inversiones a valor razonable con cambio en ORI			14,737,206,707	
Total de inversiones en instrumentos financieros			¢ 14,737,206,707	100%

Al 31 de diciembre de 2024

Instrumento y emisor	Tasa de rendimiento	Vencimiento	Valor razonable	Porcentaje del total de las inversiones
Valor razonable con cambio en ORI colones:				
<u>Títulos del BCCR y Gobierno</u>				
Bono de Estabilización Monetaria	4.09% al 6.44%	05/02/2025 al 22/10/2025	¢ 5,962,885,848	43.88%
Títulos de propiedad	4.67% al 9.90%	26/02/2025 al 22/08/2035	7,126,843,015	52.44%
<u>Título del Banco Popular y de Desarrollo Comunal</u>				
Bonos corporativos	5.63%	28/05/2026	500,271,755	3.68%
Tota de inversiones a valor razonable con cambio en ORI			13,590,000,618	
Total de inversiones en instrumentos financieros			¢ 13,590,000,618	100%

La Sociedad cuenta con inversiones en instrumentos financieros clasificados en la categoría de cambios en ORI al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Al 31 de diciembre de 2025 los intereses acumulados por cobrar sobre las inversiones ascienden a ₡260,763,423, las inversiones devengan intereses que oscilan entre 3.50% y 11.00% anual (₡239,116,571 y devengan intereses que oscilan entre 4.89% y 10.58% anual, al 31 de diciembre de 2024).

Nota 7- Comisiones por cobrar, fondos

El detalle de comisiones por cobrar a los fondos de inversión administrados al 31 de diciembre es el siguiente:

		2025	2024
<u>Comisiones por administración de fondos:</u>			
Popular Mercado Dinero Colones (no diversificado)	₡	227,787,770	195,958,585
Popular Mercado Dinero Dólares (no diversificado)		28,440,101	45,111,498
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)		8,941,487	4,633,603
Popular Liquidez Mixto Colones (no diversificado)		43,390,666	52,366,967
Popular Liquidez Mixto Dólares (no diversificado)		1,775,649	9,274,676
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA (no diversificado)		33,301,750	30,794,656
Confianza BP Colones (no diversificado)		26,292,537	18,643,826
Confianza BP Dólares (no diversificado)		857,142	904,615
Popular Crecimiento Mixto Colones (no diversificado)		2,576,652	4,162,991
Popular Crecimiento Mixto Dólares (no diversificado)		1,801,557	2,649,039
	₡	<u>375,165,311</u>	<u>364,500,456</u>

Nota 8- Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

		2025	2024
Impuesto al valor agregado deducible	₡	13,617,186	13,797,247
Impuesto sobre la renta por cobrar (nota 23)		0	144,175,329
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta		33,867,769	36,582,072
Otras cuentas por cobrar, proveedores		9,252,533	13,082
Impuesto sobre la renta diferido (nota 14)		54,608,487	6,146,040
	₡	<u>111,345,975</u>	<u>200,713,770</u>

Nota 9- Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre las cuentas de mobiliario y equipo presentan los siguientes saldos:

		Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>77,305,317</u>	<u>179,020,943</u>	<u>15,737,175</u>	<u>41,467,997</u>	<u>313,531,432</u>
Retiros		0	(4,562,139)	0	(56,111,403)	(60,673,542)
Adiciones		4,999,499	0	0	40,886,163	45,885,662
Otros		<u>5,300,053</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,300,053</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>87,604,869</u>	<u>174,458,804</u>	<u>15,737,175</u>	<u>26,242,757</u>	<u>304,043,605</u>
Retiros		(32,216,118)	(74,990)		(26,242,757)	(58,533,865)
Adiciones		<u>56,000</u>	<u>2,890,600</u>	<u>0</u>	<u>25,996,266</u>	<u>28,942,866</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>55,444,751</u>	<u>177,274,414</u>	<u>15,737,175</u>	<u>25,996,266</u>	<u>274,452,606</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>51,493,756</u>	<u>75,162,389</u>	<u>11,278,309</u>	<u>39,110,305</u>	<u>177,044,759</u>
Retiros		0	(4,562,139)	0	(56,111,403)	(60,673,542)
Gasto del año		7,671,096	30,482,001	1,573,717	41,056,959	80,783,773
Otros		<u>4,898,238</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,898,238</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>64,063,090</u>	<u>101,082,251</u>	<u>12,852,026</u>	<u>24,055,861</u>	<u>202,053,228</u>
Retiros		(32,135,642)	(74,990)	0	(26,242,757)	(58,453,389)
Gasto del año		<u>6,049,591</u>	<u>28,865,841</u>	<u>1,573,718</u>	<u>26,016,805</u>	<u>62,505,955</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025		<u>37,977,039</u>	<u>129,873,102</u>	<u>14,425,744</u>	<u>23,829,909</u>	<u>206,105,794</u>
Valor en libros 2025	¢	<u>17,467,712</u>	<u>47,401,312</u>	<u>1,311,431</u>	<u>2,166,357</u>	<u>68,346,812</u>
Valor en libros 2024	¢	<u>23,541,779</u>	<u>73,376,553</u>	<u>2,885,149</u>	<u>2,186,896</u>	<u>101,990,377</u>

Nota 10- Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

	2025	2024
Patente municipal	¢ 5,298,442	4,464,512
Materiales promocionales	9,516,676	11,617,268
Papelería y suministros varios	1,155,736	3,018,346
Póliza de seguros	357,510	523,065
Suscripciones	422,000	168,000
	<u>¢ 16,750,364</u>	<u>19,791,191</u>

Nota 11- Activos intangibles

Al 31 de diciembre el movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

		Saldo 2024	Adiciones	Retiros	Saldo 2025
Costo original					
Programas de cómputo	¢	<u>376,636,578</u>	<u>71,577,622</u>	<u>(137,187,785)</u>	<u>311,026,415</u>
		<u>376,636,578</u>	<u>71,577,622</u>	<u>(137,187,785)</u>	<u>311,026,415</u>
Amortización acumulada					
Programa de cómputo		<u>(250,431,064)</u>	<u>(102,410,773)</u>	<u>134,440,918</u>	<u>(218,400,919)</u>
		<u>(250,431,064)</u>	<u>(102,410,773)</u>	<u>134,440,918</u>	<u>(218,400,919)</u>
Saldo neto	¢	<u>126,205,514</u>	<u>(30,833,151)</u>	<u>(2,746,867)</u>	<u>92,625,496</u>
		Saldo 2023	Adiciones	Retiros	Saldo 2024
Costo original					
Programas de cómputo	¢	<u>312,367,687</u>	<u>64,268,891</u>	<u>0</u>	<u>376,636,578</u>
		<u>312,367,687</u>	<u>64,268,891</u>	<u>0</u>	<u>376,636,578</u>
Amortización acumulada					
Programa de cómputo		<u>(145,423,340)</u>	<u>(105,007,724)</u>	<u>0</u>	<u>(250,431,064)</u>
		<u>(145,423,340)</u>	<u>(105,007,724)</u>	<u>0</u>	<u>(250,431,064)</u>
Saldo neto	¢	<u>166,944,347</u>	<u>(40,738,833)</u>	<u>0</u>	<u>126,205,514</u>

Nota 12- Otros activos restringidos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan a continuación:

		2025	2024
Depósito en garantía, líneas telefónicas	¢	<u>676,693</u>	<u>676,692</u>
	¢	<u>676,693</u>	<u>676,692</u>

Nota 13- Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las obligaciones con entidades se detallan a continuación:

		2025	2024
Contrato de arrendamiento – Oficinas Administrativas (1)	¢	<u>2,175,351</u>	<u>2,221,562</u>
	¢	<u>2,175,351</u>	<u>2,221,562</u>

- (1) La Sociedad firmó el 31 de mayo de 2022 un contrato de alquiler de un local comercial con el Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía, administrado por Acobo Vista SAFI, para establecer sus oficinas administrativas. El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el octavo piso del Edificio Torre Mercedes, en Paseo Colón sobre Avenida Central y Calle 24 y el plazo de arrendamiento correspondía a un año con posibilidad de prorrogarlo por dos años más.

Dado que el plazo de prórroga establecido en dicho contrato abarca hasta el mes de enero de 2026, el 27 de noviembre de 2025 la administración de Popular SAFI firma un nuevo contrato con dicho Fondo con vigencia de un año a partir del mes de febrero de 2026 y la posibilidad de prorrogarlo por un año más.

Al 31 de diciembre de 2025 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo
2025	26,211,249	25,523,086	23,347,735	688,164	2,175,351
2026	2,184,271	2,175,351	2,175,351	8,920	0

Nota 14- Impuestos diferidos

El impuesto diferido sobre la renta al 31 de diciembre se compone de:

<u>Activo por impuesto diferido</u>	2025	2024
Pérdida no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	¢ 1,329,634	0
Estimación de deterioro inversiones	22,909,994	16,731,956
Provisión de incentivos al personal	64,029,449	0
Diferencia temporaria en cuotas de arrendamiento	48,204	64,942
Provisión por litigio pendiente	93,711,010	3,689,900
	<u>182,028,291</u>	<u>20,486,798</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido activo (nota 8)	¢ <u>54,608,487</u>	<u>6,146,040</u>
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Ganancia no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	¢ 146,270,977	386,785,873
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	¢ <u>43,881,293</u>	<u>116,035,762</u>

A continuación, la conciliación de los saldos de ganancia / pérdida en valuación de valores negociables de las cuentas de activo y las cuentas de patrimonio:

	2025	2024
Ganancia / pérdida no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	¢ 144,941,343	386,785,873
Estimación de deterioro inversiones	22,909,994	16,731,956
Activo por impuesto sobre la renta diferido	7,271,890	5,019,587
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	<u>(43,881,293)</u>	<u>(116,035,762)</u>
Ganancia/ pérdida no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en ORI	¢ <u>131,241,934</u>	<u>292,501,654</u>

Nota 15- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2025	2024
Compañías relacionadas (nota 3)	¢ 51,851,400	29,943,127
Impuesto sobre la renta (nota 23)	138,388,440	0
Impuesto sobre valor agregado	43,261,525	41,922,095
Salarios por pagar	0	15,974,959
Comisiones por pagar	4,322,894	4,770,033
Calificadora de riesgo	8,704,800	8,704,800
Retención impuesto a salarios y dietas	10,526,093	11,771,918
Retención impuesto sobre la renta (2%)	2,518,681	2,557,970
Retención remesas al exterior (25%)	319,426	125,297
Aportaciones patronales por pagar	29,933,601	35,076,656
Aportaciones laborales por pagar	18,067,325	19,814,647
Comisión Nacional de Emergencias	48,286,667	68,934,653
Aguinaldo acumulado por pagar	9,017,069	10,660,540
Vacaciones acumuladas por pagar	37,750,840	35,410,488
Otras cuentas por pagar	63,973,529	72,754,913
Provisión por litigios pendientes (1)	93,711,011	3,689,900
Otras provisiones (2)	64,029,449	0
	¢ 624,662,750	362,111,996

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2023	¢ 61,771,957
Disminución de provisiones	(61,771,957)
Aumento de provisiones	3,689,900
Saldo al 31 de diciembre del 2024 (1)	3,689,900
Disminución de provisiones	0
Aumento de provisiones legales (2)	90,021,111
Aumento de otras provisiones (3)	64,029,449
Saldo al 31 de diciembre del 2025	¢ 157,740,460

- (1) Corresponde a la provisión del expediente 17-002955-1027-CA por la sentencia en primera instancia N° 2024002074 demanda laboral, según resolución 2024002074 del 26 de setiembre de 2024, como se detalla en nota 28.
- (2) Corresponde a ajuste a la provisión del proceso laboral expediente 17-002955-1027-CA de acuerdo con oficio DIRCR-0059-2026 del 4 de febrero del 2026 de la Dirección Corporativa de Riesgo y oficio DIRJC-SUB-0006-2026 del 07 de enero del 2026 de la Dirección Jurídica Corporativa, tal y como se detalla en la nota 28.
- (3) Corresponde a la provisión por los incentivos del Cuadro de Mando Integral del periodo 2025.

Nota 16- Capital social y aportes pendientes de capitalizar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social está representado por 2,731 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,000,000 cada una por un total de ¢2,731,000,000.

La Sociedad se ha propuesto como objetivo brindar fondos de inversión rentables y actuales mediante un servicio integral y transparente, para lo cual el cumplimiento en materia de normativa es primordial, con el fin de mantener estándares adecuados en materia de riesgo y de cumplimiento. Los objetivos, políticas y procesos para la administración del capital han sido orientados a mantener un patrimonio superior al requerido por la normativa vigente.

Al cierre de 2025 la Sociedad cuenta con un capital social de ¢2,731,000,000 y un patrimonio total de ¢15,541,581,980, lo cual permite la administración no sólo de la cantidad de fondos administrados a esas fechas, sino un crecimiento, no reflejando con ello incumplimiento en este tema.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. cuenta con un aporte pendiente de capitalizar por la suma de ¢14.900.000,00, correspondiente al aporte extraordinario de capital autorizado mediante el acuerdo 135 de la sesión 3812, celebrada el 6 de febrero del año 2001, en la cual se dispuso transferir a la Sociedad la propiedad del sistema de fondos de inversión adquirido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Actualmente, la administración de la Sociedad de acuerdo con instrucción de la Junta Directiva se encuentra tramitando con la Dirección Jurídica Corporativa la inscripción de dicho aporte como capital social ante el Registro Público.

Nota 17- Ingresos brutos

A continuación, se detallan los ingresos brutos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	2025	2024
Comisiones por administración y colocación de fondos	¢ 3,766,261,281	4,112,413,723
Otros ingresos operativos	359,678	1,476,442
Intereses, descuentos y dividendos sobre inversiones en valores	981,682,973	995,336,227
Ganancia en la negociación de inversiones en valores	213,364,827	311,255,126
Ingresos por diferencial cambiario	8,417,224	154,590,791
Disminución de estimación de inversiones en valores	15,227,382	94,944,734
Disminución de provisiones	13,585,953	75,513,652
Disminución de impuestos	19,256,489	235,928,359
	¢ 5,018,155,807	5,981,459,054

Nota 18- Ingresos por comisiones de administración de fondos

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los ingresos por administración de fondos se detallan como sigue:

	2025	2024
Popular Mercado Dinero Colones (no diversificado) ¢	2,070,192,611	2,203,935,510
Popular Mercado Dinero Dólares (no diversificado)	368,856,207	466,710,089
Popular Inmobiliario no diversificado (Finpo Inmobiliario)	73,648,931	48,892,962
Popular Mixto Colones (no diversificado)	539,812,778	662,457,458
Popular Mixto Dólares (no diversificado)	82,222,551	158,578,756
Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA (no diversificado)	344,815,676	302,095,289
Confianza BP Colones (no diversificado)	217,112,583	194,769,488
Confianza BP Dólares (no diversificado)	9,631,479	9,192,572
Popular Crecimiento Colones (no diversificado)	36,771,848	39,715,065
Popular Crecimiento Dólares (no diversificado)	23,196,617	26,066,534
¢	<u>3,766,261,281</u>	<u>4,112,413,723</u>

Nota 19- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2025	2024
Intereses en cuentas corrientes ¢	14,267,436	28,214,014
(Prima sobre instrumentos financieros)	(301,810,989)	(170,964,519)
Descuentos sobre valores negociables	8,055,205	37,932,161
Intereses por inversiones en instrumentos financieros	1,261,171,321	1,100,154,571
¢	<u>981,682,973</u>	<u>995,336,227</u>

Nota 20- Otros gastos de operación

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los otros gastos operativos incluyen:

	2025	2024
Comisiones por colocación de fondos, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. ¢	183,902,592	184,427,707
Comisiones por colocación de fondos, Banco Popular	128,441,523	108,810,246
Comisiones por servicios varios	11,370,635	10,725,664
Servicios administrativos y custodia, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	3,743,896	16,813,818
Servicios administrativos y custodia, Banco Popular	73,285,552	81,322,320
Gasto por patentes	21,193,767	17,858,048
Gasto por impuesto valor agregado	26,691,038	31,408,126
Gasto por impuesto de remesas al exterior	374,035	0
Gasto por provisiones por litigios pendientes (nota 28)	90,021,111	3,689,900
Otros gastos operativos	492,528	456,764
¢	<u>539,516,677</u>	<u>455,512,593</u>

Nota 21- Gastos de personal

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos de personal incluyen:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones del personal permanente	¢ 1,232,992,038	1,256,878,522
Comisiones	266,045,621	304,536,918
Dietas de Junta Directiva	71,688,330	63,042,001
Viáticos	4,189,579	1,851,228
Aguinaldo	125,132,357	128,661,342
Vacaciones	23,432,941	25,800,142
Subsidios por incapacidad	1,283,510	633,313
Cargas sociales	400,441,440	416,622,078
Incentivos al personal (nota 15) (1)	64,029,449	0
Refrigerios	18,400	766,658
Capacitación	26,436,947	45,923,500
Seguro para el personal	5,306,730	5,466,094
Cesantía	79,207,420	99,509,874
Prestaciones legales	8,832,639	23,868,738
	¢ <u>2,309,037,401</u>	<u>2,373,560,408</u>

(1) El gasto de incentivos al personal correspondiente al Cuadro de Mando Integral y el Balance de Desarrollo Personal del periodo 2024 se registró en el mes de mayo de 2025 en el momento en que se realizó el pago directamente a las cuentas de Salarios y bonificaciones al personal, aguinaldo, cargas sociales y cesantía. De igual forma se registró en el periodo 2024 sobre los resultados obtenidos en el periodo 2023.

Nota 22- Otros gastos de administración

Los gastos generales y administrativos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre se componen de:

	2025	2024
Gastos por servicios externos	¢ 201,952,904	156,430,682
Gastos de movilidad y comunicación	11,702,633	11,086,900
Gastos de infraestructura	124,593,932	150,886,373
Gastos generales	206,690,522	195,137,230
	¢ <u>544,939,991</u>	<u>513,541,185</u>

Nota 23- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Sociedad debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el impuesto corriente del periodo se compone como se detalla:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta	¢ 511,287,694	530,162,486
Disminución de impuesto sobre la renta	(19,256,489)	(235,928,359)
Variación de impuesto sobre la renta diferido	19,256,489	1,206,281
	¢ <u>511,287,694</u>	<u>295,440,408</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto se concilia como sigue:

	2025	2024
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones	¢ 1,563,292,751	2,106,723,162
Participaciones sobre la utilidad	(48,286,668)	(68,934,653)
Impuesto sobre la renta diferido	(51,925)	(18,628,400)
Disminución de impuesto sobre la renta	46,262,822	235,928,359
Resultado del periodo antes de impuesto sobre las utilidades	1,561,216,980	2,255,088,468
<u>Menos, partidas no gravables:</u>		
Disminución de impuesto y participaciones	(46,262,822)	(235,928,359)
Efecto de la NIIF 16 (Cuota real pagada)	(26,514,308)	(42,337,803)
Pérdida por diferencial cambiario según DGT-R-09-2022	(40,567,908)	(1,090,360,447)
Reducción de provisiones por litigios pendientes	0	(61,771,957)
Recuperación de deterioro de inversiones	(15,227,382)	(94,944,734)
<u>Más, partidas no deducibles:</u>		
Deterioro sobre inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	21,405,420	46,669,268
Deterioro de bienes diversos	2,746,867	0
Estimación de incobrables	0	15,883,400
Efecto de la NIIF 16 (Amortización e intereses)	26,713,839	42,513,062
Efecto de la DGT-R-09-2022 (Diferencial cambiario)	8,845,956	37,744,674
Impuesto sobre la renta diferido	51,925	18,628,400
Provisiones de incentivos al personal	64,029,449	
Provisiones por litigios pendientes	90,021,111	3,689,900
Participaciones de la CNE sobre la utilidad	48,286,668	68,934,653
Otros gastos no deducibles	9,546,517	20,992,836
Resultado del periodo antes de impuesto sobre las utilidades “Saldo fiscal conciliado”	1,704,292,312	984,801,361
Tasa impositiva	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente del periodo	511,287,694	295,440,408
Menos: adelantos del impuesto sobre la renta	(221,580,306)	(302,459,949)
Menos: pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	(151,318,948)	(137,155,788)
Saldo a favor en impuesto sobre la renta (nota 8)	¢ <u>0</u>	<u>144,175,329</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 15)	¢ <u>138,388,440</u>	<u>0</u>

A partir del periodo fiscal 2022 se aplica lo establecido en la resolución DGT-R-09-2022, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, emitida por la Dirección General de Tributación, la cual definió la metodología por parte de la Administración Tributaria para el reconocimiento del diferencial cambiario realizado en entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la SUGEF y la SUGEVAL, para efectos de la liquidación del año 2025.

Según dicha resolución, se tendrá por realizado el diferencial cambiario de las operaciones de los entes sujetos a la supervisión de SUGEF y de SUGEVAL, de acuerdo con la regulación de posición en moneda extranjera de los intermediarios cambiarios establecida en el artículo 4 del Reglamento de Operaciones de Contado, emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante numeral ii, artículo 6, del acta de la sesión 5293-2006, celebrada el 30 de agosto del 2006 y publicado en el diario oficial La Gaceta N° 179, del 19 de setiembre del 2006. Entendiéndose por posición en moneda extranjera, lo establecido en el artículo 3 inciso c) del Reglamento de referencia.

Al 31 de diciembre de 2025, la posición monetaria de la Sociedad cerró \$76,277 por debajo de la posición monetaria que se tenía al cierre del periodo 2024 y esta variación, utilizando los tipos de cambio de venta vigentes en ambas fechas, da como resultado una pérdida deducible de ₡40,567,908 de colones de acuerdo con lo indicado en la resolución DGT-R-09-2022.

Año	Posición monetaria	Tipo de cambio	Posición Colonizada
31/12/2024	US\$ 205,225	512.73	₡105,225,014
31/12/2025	US\$ 128,948	501.42	₡64,657,106
	<u>(US\$ 76,277)</u>		<u>(₡40,567,908)</u>

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2025, 2024, 2023 y 2022 por lo cual podría existir una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables, y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad registró un pasivo por impuesto sobre la renta diferido por la ganancia no realizada por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ₡43,881,293 y ₡116,035,762, respectivamente.

Nota 24- Riesgo de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 del total de activos propiedad de la Sociedad, el 92.67% corresponde a instrumentos financieros, mientras que los ingresos por intereses representan un 19.56% del total de los ingresos. Si se compara con diciembre de 2024, la cartera financiera aumentó un 8.45%, y los ingresos por intereses, descuentos y dividendos disminuyeron en un 1.37% de un período a otro.

Los instrumentos financieros desempeñan una función importante para la operativa normal de la entidad ya que los recursos provenientes de la comisión de administración cobrada a los diferentes fondos administrados son invertidos en títulos valores evitando mantener recursos ociosos.

Los riesgos asociados a estos instrumentos se detallan a continuación:

1. Riesgo de mercado:

Se refiere a la pérdida que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valoración de las inversiones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado puede asociarse a factores de política económica sobre los cuales Popular SAFI no tiene ningún grado de control. No obstante, la Entidad mantiene constante vigilancia sobre las principales variables macroeconómicas. En este sentido, periódicamente, a nivel de Comité de Inversiones, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos y la injerencia que podría tener en la cartera de Recursos Propios y los fondos, aunado a que a nivel de Informe de Carteras Financieras se analiza mensualmente dicho tema.

Como indicador del Riesgo Precio, elemento del Riesgo de Mercado, se da seguimiento constante al indicador Valor en Riesgo (VaR), determinando se ajuste a los umbrales previamente establecidos, para la cartera de Recursos Propios o fondos que aplique.

1.1 Riesgo cambiario

El riesgo por tipo de cambio se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de una entidad.

Este riesgo puede asociarse a factores de política económica sobre los cuales Popular SAFI no tiene ningún grado de control. No obstante, la Entidad mantiene constante vigilancia sobre las principales variables macroeconómicas, en este sentido, periódicamente, a nivel de Comité de Inversiones, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos y la injerencia que podría tener en la cartera de Recursos Propios y los fondos, aunado a que a nivel de Informe de Carteras Financieras se analiza mensualmente dicho tema.

En nota 4 se presenta el detalle de los activos y pasivos denominados en US dólares.

Se realiza un análisis de sensibilidad con el fin de valorar el impacto de las variaciones del tipo de cambio sobre la utilidad, por medio del diferencial cambiario según la posición en moneda extranjera; el detalle se muestra a continuación:

		2025	2024
Activos en moneda extranjera	US\$	203,640	260,625
Pasivos en moneda extranjera	US\$	74,693	55,400
Posición neta en moneda extranjera	US\$	128,947	205,225
Factor de sensibilidad tipo cambio		-1.00%	-1.00%

1.2 Riesgo de tasa de interés

Es un riesgo determinado por la variación en las tasas de interés vinculado a los instrumentos de inversión en que la Sociedad determina la administración de sus recursos; estos pueden estar asociados a los valores financieros o bien, a las cuentas corrientes. Estas tasas de interés se comportan en respuesta a las condiciones de mercado por lo tanto la oferta o demanda de estas puede acarrear movimientos importantes. Es importante indicar que no necesariamente esta respuesta a las condiciones de mercado es inmediata, por lo tanto, se debe mantener una observancia de los aspectos que puedan acarrear disminuciones y por ende un menor ingreso proveniente de esos mecanismos de inversión. Por otra parte, el análisis pormenorizado puede generar oportunidades de negocio para la entidad.

Se realiza un análisis de sensibilidad para determinar el comportamiento en el valor del portafolio de la cartera propia ante la variación de las tasas de interés de acuerdo con su duración modificada.

Determinando el impacto en el valor del activo por aumentos o disminuciones de 1% en la tasa de interés, se detalla a continuación:

Impacto en el valor del Portafolio al 31 de diciembre 2025	
-1%	1%
231,374,145	-231,374,145

Impacto en el valor del Portafolio al 31 de diciembre 2024	
-1%	1%
262,463,908	-262,463,908

2. Riesgo de crédito:

Se define como la pérdida que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o, en su defecto, del emisor se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2025 la composición de la cartera según emisor y su calificación de riesgo se detalla a continuación:

Emisor	Calificación		Monto	Vencimiento	Peso
BCCR	BB	¢	2,714,205,504	2026-2029	18.42%
BDAVI	BB+	¢	999,632,950	2028	6.78%
G	BB	¢	10,423,368,253	2026-2035	70.73%
BNCR	B	¢	600,000,000	2026	4.07%
		¢	14,737,206,707		

Nota: La calificación de riesgo indicada corresponde a la metodología de estimación de deterioro.

Popular SAFI, en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera, ha determinado una metodología para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas la cual se fundamenta en el seguimiento periódico de la composición de la cartera y de la calificación de riesgo de los emisores, para determinar el nivel de diversificación y su calidad. Adicionalmente, a nivel del manual de políticas de inversión o del prospecto del Fondo, se establece la política de inversión, con porcentajes de concentración específicos (emisor, emisión, operaciones de recompra y otros límites), aunado a que en el Comité Corporativo de Riesgo y el Comité de Inversiones, se da seguimiento al tema de diferentes emisores, a fin de analizar la viabilidad de realizar, mantener o reducir inversiones, buscando reducir la materialización del riesgo.

El Reglamento de Información Financiera determinó la entrada en vigencia de la revelación de las pérdidas crediticias a partir del 1 de enero de 2020, con lo cual la entidad ha registrado los importes correspondientes a la aplicación de la metodología indicada en la Nota 2 “Bases de presentación y políticas de contabilidad” determinando una estimación al cierre del periodo 2025 por la suma de ¢22,909,994, la cual representa un 0.16% del total de las inversiones en instrumentos financieros con lo cual el nivel de riesgo que presenta el portafolio es bajo.

Las pérdidas crediticias esperadas registradas al 31 de diciembre de 2024 ascendían a la suma de ¢16,731,956, lo cual representaba un 0.13% del total de las inversiones en instrumentos financieros a ese momento.

La disminución en la estimación de riesgo crédito obedece a la disminución de la duración modificada de la cartera de Recursos Propios, debido a la reducción del plazo promedio al vencimiento del portafolio. Lo anterior en consistencia con lo revelado por los estudios del Banco Central de Costa Rica que señalan que el traslado de la TPM a las tasas de interés no es homogéneo, presentando un proceso incompleto y variado según las actividades económicas, lo que resalta la necesidad de un enfoque cauteloso y adaptado a las particularidades de cada sector. Lo anterior, de acuerdo con el comportamiento a la baja en la Tasa de Política Monetaria que durante el 2025 pasó de un 4% al 3.25%.

Cabe indicar que Costa Rica como emisor, ha mejorado la calificación crediticia de las tres principales calificadoras de riesgo internacionales, lo cual se ve reflejado en un menor diferencial de las tasas de interés que pagan los bonos costarricenses de deuda externa con respecto a los bonos emitidos por el Tesoro de los Estados Unidos.

3- Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para administrar el riesgo de liquidez se emplea como indicador base el Coeficiente de Liquidez, aunado al seguimiento de otros indicadores como la concentración por inversionista, riesgo intragrupo, proyecciones de retiros, seguimiento a indicadores de riesgo como Plazo Promedio del Inversionista – Duración, aunado a que se cuenta con el Plan Contingente de las Operaciones de Liquidez (moneda nacional y extranjera), donde se estipula desde los indicadores de alerta temprana, hasta el proceso que aplica en caso de presentarse contingencias de liquidez no previstas.

A continuación, se presenta el detalle de vencimientos de activos y pasivos de la Sociedad (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2025

	Días							
	A la vista	01 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 180	181 - 365	365 o más	Total
Activos								
Disponibilidades	547,461	0	0	0	0	0	0	547,461
Instrumentos financieros	0	0	976,930	0	2,127,716	5,242,052	6,390,509	14,737,207
Productos por cobrar	260,763	0	0	0	0	0	0	260,763
Comisiones por cobrar	0	375,165	0	0	0	0	0	375,165
Cuentas por cobrar	0	9,253	0	0	0	0	0	9,253
	808,224	384,418	976,930	0	2,127,716	5,242,052	6,390,509	15,929,849
Pasivos								
Oblig. con el público	0	0	0	0	0	0	0	0
Oblig. con el público	0	2,175	0	0	0	0	0	2,175
Cuentas por pagar	46,768	233,479	0	186,675	0	0	0	466,922
	46,768	235,654	0	186,675	0	0	0	469,097
Brecha activos y pasivos	761,456	148,764	976,930	(186,675)	2,127,716	5,242,052	6,390,509	15,460,752

Al 31 de diciembre de 2024

	Días							
	A la vista	01 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 180	181 - 365	365 o más	Total
Activos								
Disponibilidades	469,559	0	0	0	0	0	0	469,559
Instrumentos financieros	0	0	1,852,089	0	1,929,258	2,282,388	7,526,266	13,590,001
Productos por cobrar	239,117	0	0	0	0	0	0	239,117
Comisiones por cobrar	0	364,500	0	0	0	0	0	364,500
Cuentas por cobrar	0	13	0	0	0	0	0	13
	708,676	364,513	1,852,089	0	1,929,258	2,282,388	7,526,266	14,663,190
Pasivos								
Oblig. con el público	0	0	0	0	0	0	0	0
Oblig. con el público	0	2,222	0	0	0	0	0	2,222
Cuentas por pagar	46,071	243,416	0	68,935	0	0	0	358,422
	46,071	245,638	0	68,935	0	0	0	360,644
Brecha activos y pasivos	662,605	118,875	1,852,089	(68,935)	1,929,258	2,282,388	7,526,266	14,302,546

4- Riesgo operativo

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, el riesgo de tecnologías de información, el riesgo estratégico y el de reputación.

Se controla básicamente a través de las herramientas “Mapas de Riesgo Operativo” y “Matriz de Base de Datos de Riesgo Operativo”.

Los Mapas de Riesgo se actualizan con una periodicidad al menos semestral (se informa el resultado de la revisión a nivel de Comité Corporativo de Riesgo) y las Matrices de Base de Datos de forma mensual (se detalla a nivel de Informe Mensual de Riesgo).

Nota 25- Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye además las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S. A.
- BP Servicios Compartidos, S.R.L

Nota 26- Contratos por servicios

- a) Contrato por comercialización de fondos de inversión con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Mediante contrato firmado el 27 de abril de 2016 la Sociedad recibe servicios de agente colocador de parte de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. por los que le retribuye con el pago de comisiones por colocación de fondos.

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- La Sociedad contrata con el Puesto para que le brinde los servicios de “Agente Colocador” de las participaciones de los fondos de inversión que administra la Sociedad.
- El Puesto se compromete a ejecutar los servicios de colocación a través de los funcionarios designados, en sus oficinas centrales, en sus sucursales o en cualquier lugar en el que válidamente puede ejercer su labor.

- Las modificaciones a los términos del contrato deben ser aprobadas por ambas partes.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad reconoció al Puesto gastos por servicios de colocación de Fondos por ¢183,902,592 y ¢184,427,707, respectivamente.

b) Contrato por servicio de custodia con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Contrato firmado 25 de enero de 2021, mediante el cual el custodio se obliga a brindar a la Sociedad, los servicios de custodia de conformidad con el Reglamento de Custodia.

El plazo del presente contrato es de un año el cual será prorrogado automáticamente si ninguna de las partes le da aviso a la otra con al menos un mes de antelación al plazo indicado, su deseo de no renovarlo. No obstante, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente contrato en cualquier momento, para lo cual deberá dar aviso escrito a la otra con al menos un mes de anticipación.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad reconoció al Puesto gastos por servicios de custodia por ¢3,743,896 y ¢2,928,742, respectivamente.

c) Contrato por comercialización de fondos de inversión con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Mediante contrato firmado el 20 de octubre de 2005 la Sociedad recibe servicios de agente colocador de parte de Banco Popular y de Desarrollo Comunal por los que le retribuye con el pago de comisiones por colocación de fondos. Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- La Sociedad contrata con al Banco para que le brinde los servicios de “Agente Colocador” de las participaciones de los fondos de inversión que administra la Sociedad.
- El Banco se compromete a ejecutar los servicios de colocación a través de los funcionarios designados, en sus oficinas centrales, en sus sucursales o en cualquier lugar en el que válidamente puede ejercer su labor.
- Las modificaciones a los términos del contrato deben ser aprobadas por ambas partes.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad reconoció al Banco gastos por servicios de comercialización por ¢128,441,523 y ¢108,810,246, respectivamente.

d) Contrato por prestación de servicios con Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

En junio de 2022 se firmó el contrato para la prestación de servicios entre Popular Sociedad de Fondos de Inversión y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el cual tiene como objetivo regular la prestación de servicios por parte del Banco a Popular SAFI.

Los servicios contratados serán los aceptados en el Catálogo de Servicios Banco Popular y Popular SAFI anexo al Contrato, incluyendo los siguientes servicios del catálogo de servicios:

- Servicios de mercadeo:

Tiene como objeto regular los servicios por el Banco mediante la coordinación de la División de Mercadeo Táctico con las agencias contratadas para brindar los servicios de publicidad al Banco y sus Sociedades. Las agencias de publicidad son contratadas por el Banco Popular a través de una licitación pública, con el objetivo de dar apoyo estratégico y operativo en el proceso de planeación, organización, ejecución, control y evaluación de todos los esfuerzos de Mercadeo y Comunicación, para todo el Conglomerado Financiero BPDC.

- Servicio de oficialía de cumplimiento

El objeto del presente contrato consiste en la contratación del servicio de soporte asociado al uso del Sistema de Monitoreo Assit/Ck, que presta el Banco a la Sociedad.

- Servicio de secretaría

El objeto del contrato es regular el servicio de secretaría de Junta Directiva. Dentro de los servicios se encuentran: la atención de las sesiones de Junta Directiva, Comisiones y Comités de la Sociedad, transcribir y revisar las actas de cada sesión, mantener actualizados y bajo custodia los libros oficiales de actas, entre otros.

- Servicios jurídicos y legales

Tiene como objeto la prestación de servicios de asesoría legal y de notariado por parte del Banco.

- Servicios de desarrollo humano

Consiste en la contratación de los servicios de administración de Recursos Humanos que presta el Banco a la Sociedad, por ejemplo: Contratación de personal, capacitación, asesoría para el diseño e implementación de planes de gestión del talento, soporte en administración de puestos, salarios y compensaciones, asesoría laboral y salud ocupacional, etc.

- Servicios de gestión de riesgo:

Tiene como objeto la prestación de servicios relacionados con la gestión integral de riesgos de Popular SAFI, por parte de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Popular.

El 01 de julio 2024 se firmó la adenda número uno a ese contrato en la que se modifica el catálogo de servicios de la Dirección Corporativa de Riesgo variando la modalidad de facturación, pasando de un cobro fijo mensual a uno según demanda de los servicios requeridos en ese periodo.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad reconoció al Banco gastos por servicios por ¢73,285,552 y ¢81,322,320, respectivamente.

Nota 27- Operaciones de reporto tripartito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene operaciones activas de reporto tripartito.

Nota 28- Pasivos contingentes

Expediente: 17-002955-1027-CA. Cuantía inestimable. La actora reclama diferencias salariales por congelación de su salario desde el 2014.

Sentencia de I Instancia a favor de la actora. Es un proceso que se dicta con la nueva reforma Procesal Laboral, al ser una sentencia de cuantía inestimable no cabe recurso de apelación. Por lo tanto, no existe segunda instancia, pasa de forma directa con recurso de casación ante la Sala Segunda.

El 26 de setiembre del 2024 se dictó sentencia de primera instancia a favor del demandante, dicha sentencia fue impugnada mediante recurso de casación que se presentó el 12 de noviembre del 2024.

Actualmente dicho recurso de Casación se encuentra pendiente de resolución, por lo que la Dirección Jurídica Corporativa del Conglomerado Financiero del Banco Popular mediante oficio DIRJC-SUB-0006-2026 del 07 de enero del 2026, recomendó provisionar el 50% del monto estimado por la Dirección de Capital Humano y la Gerencia Administrativa Financiera de Popular SAFI, que concluyeron en su momento que la estimación del período comprendido entre el 24 de septiembre de 2013 y el 29 de febrero de 2024 corresponde a un monto total de ¢137.707.215,66.

Además, se determinó que el total de los intereses legales cuantificados al 31 de marzo de 2024 asciende a ¢22.545.600,32 y que la indexación del monto resultante por concepto del principal, excluyendo los intereses, se cuantifica en ¢10.559.581,46, para un monto total de ¢170,812,397.44.

Por su parte la Dirección Corporativa de Riesgo mediante el documento DIRCR-0059-2026 del 4 de febrero del 2026, luego de analizar el estado procesal del caso consideran que la recomendación de la Dirección Jurídica Corporativa de realizar una provisión del 50% sobre el monto estimado se encuentra alineada con la metodología de provisiones aprobada por la Junta Directiva Nacional y que el monto de ₡170,812,397.44, se considera que cumple con el criterio de mejor estimación, no obstante, al ser un corte al 31 de marzo de 2024 proceden a indexar los valores con corte al 31 de diciembre de 2025 de forma que relejen, al cierre del ejercicio, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, el cual debe corresponder al importe que racionalmente la entidad tendría que pagar para saldar la obligación o transferirla a un tercero en esa fecha.

En la siguiente tabla se muestra el resultado del cálculo realizado y el monto correspondiente al 50% a provisionar:

Concepto	Valor
Capital Inicial	₡137 707 216
Intereses al 31/3/2024	₡ 22 545 600
Indexación al 31/3/2024	₡ 10 559 581
Monto al 31/03/2024	₡ 170 812 397
Intereses al 31/12/2025	₡ 9 229 825
Monto al 31/12/2025	₡ 180 042 222
Porcentaje a provisionar	50%
Monto de la provisión por litigios	₡ 90 021 111

Expediente: 20-002806-1027-CA. Cuantía ₡ 750.000,00. La parte actora (Quality Developments Consulting S.A.) alega el incumplimiento de la licitación pública No 2013LP-1-CL. El contrato era para la prestación de servicios de desarrollo, implementación y licenciamiento del software para Administración de Fondos de Inversión llamado MIDA. El término contractual para la realización de este, según la cláusula quinta, era de NUEVE MESES, a partir de la fecha del acta de inicio, con prohibición de dar por terminado el contrato para ambas partes, salvo que existiere “justa causa” sin incurrir en la resolución judicial bajo el voto No. 546-2022 del 05 de abril de 2022, mismo que se encuentra en firme y que declaró con lugar la excepción opuesta, inadmisibile la demanda, y condenó a la parte actora al pago total de costas del proceso.

Con resolución del 07 01 2025, se informa que se solicitó el embargo de bienes en relación con una deuda líquida y exigible. Con base en los artículos 153 y 154 del Código Procesal Civil (Ley N° 9342), el tribunal decreta el embargo por la suma de ₡1.125.000,00 (un millón ciento veinticinco mil colones), que incluye un 50% adicional para intereses futuros y costas. El embargo recae sobre cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo, cajas de seguridad y cualquier otro valor comercial que la empresa Quality Developments Consulting S.A. (cédula jurídica 3-101505093) posea en bancos del Sistema Bancario Nacional y la banca privada. Una vez firme la resolución, se emitirán los oficios correspondientes para su ejecución.

Con escrito del 19 02 2025, se informa al juzgado que se presentó el oficio de decreto de embargo de cuentas en las diferentes entidades financieras los días 14 y 15 de enero del 2025.

Proceso en recuperación de los dineros adeudados. Se presentaron decretos de embargos sobre cuentas, sin embargo, no consta ninguna retención de dinero, el 22-10-2025 se envió un correo electrónico al abogado que se apersonó al proceso en algún momento, sin embargo, no se ha recibido respuesta, de un estudio de bienes muebles e inmuebles se determina que la empresa no posee, se valorará una posible incobrabilidad, dado a que pese a que se han hecho gestiones de cobro no ha sido posible recuperar ningún monto.

Expediente: 19-000168-1623-CI. Tamarindo Land Developments TLA S.A. demanda los daños y perjuicios por US\$750.000.00 por la ejecución de las garantías otorgadas en la escritura de compraventa, mediante la cual Popular SAFI S.A. compró un inmueble a la parte actora.

Con resolución del 18 09 2025, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia resolvió admitir el recurso de casación interpuesto por el Banco Popular y De Desarrollo Comunal, Popular Sociedad de Fondos De Inversión S.A. y El Fondo De Inversión Popular Inmobiliario, en contra de la sentencia número 2025005124 dictada el 9 de agosto de 2025 por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial de San José.

El proceso fue planteado por la sociedad TAMARINDO LAND DEVELOPMENTS T.L.D. S.A., representada por los señores Walter Moya Sanabria y Ramón Chavarría Saxe.

La Sala, con fundamento en los artículos 134, 139 y 142 del Código Procesal Contencioso Administrativo, consideró que el recurso cumple con los requisitos de admisibilidad. En consecuencia, se concede traslado del recurso a la parte actora por un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto.

Con resolución del 18 11 2025, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia resolvió rechazar el recurso interpuesto por la parte demandada, imponiendo las costas del recurso a cargo de quien lo promovió.

Proceso con sentencia en contra y condenado a devolver la garantía de ejecución, más intereses y pagar ambas costas del proceso.

Mediante reunión celebrada el martes 6 de enero de 2026, la Dirección Jurídica Corporativa, considerando que Popular SAFI ya tiene establecida en una cuenta por pagar el monto de \$400,000.00, recomendó a la Administración realizar una provisión adicional por concepto de intereses y costas. No obstante, siendo que el monto definitivo requiere el criterio experto de la Dirección Corporativa de Riesgo, se recomienda coordinar una sesión de trabajo con dicha Dirección, para establecer el monto final de la provisión.

Por su parte la Dirección Corporativa de Riesgo comunica la estimación del monto a provisionar mediante los documentos DIRCR-0059-2026 del 4 de febrero del 2026 y DIRCR-0072-2026 del 10 de febrero del 2026 indicando que para la realización de dicho cálculo se tomó como base el monto establecido por el Despacho Consortium Legal, con oficio del 4 de febrero de 2026 en el que se remite el desglose y contra propuesta de pago, de las sumas que adeuda Popular SAFI y Fondo FINPO a Tamarindo Land Developments TLD S.A., en virtud de la condenatoria. Donde se establece que el monto del pago es el siguiente:

Concepto	Monto
Principal	US\$ 400,000
Intereses	US\$ 70,000
Costas Legales	US\$ 52,500
Costas Legales (Casación)	US\$ 1,750
Total	US\$ 524,250

Dado el valor temporal del dinero y que la salida de recursos se estaría materializando en un plazo aproximado en 18 meses (plazo máximo de ejecución de la sentencia) el importe de la provisión será el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

Bajo este escenario, la provisión por realizar sería de \$434,679.54. y a medida que transcurran los 18 meses, se deberá realizar el descuento, cargando un gasto financiero contra la provisión para que al finalizar dicho plazo el saldo sea exactamente \$524,250.

Para el periodo 2025 dado que el Fondo de Inversión Popular Inmobiliario FINPO ya tenía registrado un pasivo relacionado a este proceso por US\$400.000.00, la provisión a registrar fue de US\$34,679.54.

Nota 29- Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

NIIF emitidas pero aún no aplicadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", La administración del Fondo detalla las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

a) NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

- Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.
- Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

b) Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros

- Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.
- Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El 26 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1, Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2, Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

Nota 30- Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢); al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los tipos de cambio utilizados para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América eran ¢495.78, ¢501.42 y ¢506.66, ¢512.73, respectivamente.

Podrían presentarse diferencias por +- ¢1 ó ¢2 debido a temas de presentación de cifras sin decimales.

Nota 31- Hechos subsecuentes

a) Proceso de desconcentración del Banco

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 8 del acta de la sesión n.º 1963-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025, propuso una modificación al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, relacionada con los niveles de concentración aplicables a las inversiones de los fondos de inversión y a las relaciones de inversión con entidades pertenecientes al mismo conglomerado financiero.

En atención a lo anterior, el Conglomerado Financiero Banco Popular realizó un análisis integral de los ajustes normativos propuestos, con el objetivo de definir una hoja de ruta para la adecuación gradual de los niveles de concentración que pudieran presentarse en los fondos de inversión en los cuales el Banco participa como inversionista, así como de los niveles de inversión que dichos fondos mantienen en cuentas a la vista en el Banco.

Como resultado de dicho análisis, el Conglomerado se encuentra actualmente en proceso de implementación de los ajustes orientados a la desconcentración de las posiciones que así lo requieran, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable dentro del plazo establecido por el regulador. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración no prevé que la implementación de estos ajustes genere impactos materiales sobre la situación financiera, los resultados de operación ni los flujos de efectivo del Conglomerado; no obstante, cualquier efecto relevante que se derive será revelado oportunamente en los estados financieros del período en que se materialice.

b) Efectos del cambio del proveedor de precios

El Conglomerado utiliza los servicios de un proveedor externo de precios de mercado para la valoración de determinados instrumentos financieros. El contrato vigente con Valmer Costa Rica, S.A. vence el 18 de noviembre de 2026; no obstante, mediante el Comunicado de Hecho Relevante n.º CHR-7528, de fecha 5 de noviembre de 2025, dicha entidad informó que continuará brindando el servicio únicamente hasta el 31 de marzo de 2026.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra realizando las gestiones necesarias para evaluar la cesión del contrato mencionada, así como alternativas con otros proveedores de precios de mercado que cumplan con los lineamientos legales y regulatorios aplicables, con el fin de asegurar la continuidad de la operativa normal y del proceso de valoración de los instrumentos financieros.

La eventual sustitución del proveedor o la formalización de la cesión del contrato, así como cualquier cambio metodológico asociado, podrían implicar ajustes contables en la valoración de determinados instrumentos financieros, los cuales serán reconocidos y registrados de conformidad con las disposiciones de la normativa contable vigente aplicable.

c) **Modificaciones al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión**

Con la entrada en vigencia de las modificaciones al Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (RESOFO), según CNS 1970/09 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, a partir del 30 de septiembre de 2025, los estados financieros de los fondos administrados por Popular SAFI deben incorporar y reflejar integralmente los cambios regulatorios establecidos. Este marco normativo será de aplicación obligatoria para los periodos subsiguientes.

d) **Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2025 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.**

Nota 32- Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros aquí referidos de la Sociedad fueron autorizados para emisión el 7 de enero de 2026 por la Gerencia General de la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad fueron aprobados para emisión el 23 de febrero de 2026 por parte de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Popular Sociedad de Fondos de Inversion, S.A.[illegible]